

INPEC 23-10-2025 12:37
Al Contestar Cite Este No.: 2025EE0274495 Fol:0 Anex:1 FA:0
ORIGEN 2421 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / JOHN FREDY ROJAS SUTTA
DESTINO CUBILLOS LANCHEROS ANDERSSON ANEYDER / INPEC
ASUNTO CITACION A NOTIFICACION PERSONALRESOLUCION NO. 009176 DEL 20 DE OCTUBRE DE
OBS CITACION A NOTIFICACION PERSONALRESOLUCION NO. 009176 DEL 20 DE OCTUBRE DE
2025.

2025EE0274495



Señor

ANDERSSON ANEYDER CUBILLOS LANCHEROS

Dragoneante

Complejo Carcelario y Penitenciario de Media Seguridad de Jamundí

Dirección: Calle 17A N° 4-33

ancla086@hotmail.co

Jamundí – Valle del Cauca

ASUNTO: Citación a notificación personal

Resolución No. 009176 del 20 de octubre de 2025, "Por la cual se declara vacante un cargo por abandono y se retira del servicio al señor ANDERSSON ANEYDER CUBILLOS LANCHEROS"

Cordial saludo,

De manera respetuosa me permito citarlo a diligencia de notificación personal de la Resolución No. 009176 del 20 de octubre de 2025, suscrita por el Director general del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC por medio del cual se declara vacante un cargo por abandono y se retira del servicio al señor ANDERSSON ANEYDER CUBILLOS LANCHEROS"

Por lo anterior, deberá presentarse en la Dirección de establecimiento, ubicado en el kilómetro 2.7 Vía Bocas del palo, en jornada laboral (de 08:00 a.m., a las 05:00 p.m.), dentro de los cinco (05) días siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de surtir dicha notificación.

En caso de no asistir a la diligencia se realizará notificación del referido acto administrativo mediante Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.



Capitán. JHON FREDY ROJAS SUTTA

Director Complejo Carcelario y Penitenciario de Media Seguridad de Jamundí

Elaboro: Leida Castro
Revisó: Leida Castro